

La fuga: un acercamiento local a la huida de Francisco I. Madero de San Luis Potosí el 8 de octubre de 1910

Yolanda E. Camacho Zapata*

yolanda.camacho@uaslp.mx

ORCID ID: 0000-0001-9995-3837

The escape: A local approach to Francisco I. Madero's flight from San Luis Potosí on October 8, 1910

Resumen:

Este artículo tiene como objetivo reconstruir de manera detallada las últimas horas de Francisco I. Madero en la ciudad de San Luis Potosí, así como exponer cómo fue planeada su fuga, quiénes participaron en ella y en qué lugares específicos de la capital potosina se desarrollaron los hechos, en el contexto inmediato anterior al inicio de la Revolución Mexicana. El estudio, de carácter cualitativo, se sustenta en documentos inéditos donados el 16 de mayo de 2022 por la familia Alvarado Mascorro al Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí “Lic. Antonio Rocha”,

Palabras clave: Archivos públicos, Francisco I. Madero, Fuga, Mascorro Cancino, Plan de San Luis, Revolución Mexicana.

identificados como la “Colección Jesús Mascorro”. A través del análisis de fuentes primarias – en particular, las memorias del ferrocarrilero Jesús Mascorro Cancino y sus hermanos –, se busca ofrecer una reconstrucción minuciosa de este episodio desde una perspectiva local. Esta aproximación permite comprender cómo se gestó, desde lo cotidiano, un momento clave para la historia nacional. Cabe destacar que esta es la primera vez que dichos documentos han sido objeto de estudio académico, lo que permite aportar una relatoría inédita de los acontecimientos.

Abstract:

This article aims to reconstruct in detail the final hours of Francisco I. Madero in the city of San Luis Potosí, and to explain

how his escape was planned, who was involved, and in which specific locations within the capital the events took place,

* Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Av. Cuauhtémoc 170, 78270, San Luis Potosí, México.

in the immediate context preceding the outbreak of the Mexican Revolution. This qualitative study is based on previously unpublished documents donated on May 16, 2022, by the Alvarado Mascorro family to the Historical Archive of the State of San Luis Potosí “Lic. Antonio Rocha” – identified as the “Jesús Mascorro Collection.” Through the analysis of primary sources – particularly the memoirs of railway worker

Jesús Mascorro Cancino and his brothers – this article offers a meticulous reconstruction of this episode from a local perspective. Such an approach allows for an understanding of how a pivotal moment in national history emerged from local, everyday actions. It is worth noting that this is the first time these documents have been subject to academic scrutiny, providing an original and detailed account of the events.

Keywords: Escape, Francisco I. Madero, Mascorro Cancino, Mexican Revolution, Plan de San Luis, Public records.

Introducción

Al poner en revisión los hechos que detonaron el inicio del movimiento armado en la Revolución Mexicana (Rosas Sánchez, 2012; Valadés, 2013), encontramos entre ellos la huida de Francisco I. Madero de la ciudad de San Luis Potosí, lugar que le fue asignado como cárcel ante el proceso que enfrentaba como consecuencia de la persecución del gobierno de Porfirio Díaz.

En el Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AHUNAM) se encuentra el expediente iniciado ante el juez de Distrito en San Luis Potosí contra Madero por el delito de connato de rebelión y ultrajes a la autoridad. Roque Estrada – abogado y partidario del revolucionario – fue detenido junto al entonces candidato, imputado por el delito de ultrajes contra el presidente de la República, en la ciudad de Monterrey. Ahí mismo se agregaron, contra Madero, los delitos en diversos lugares de encubrimiento y ultrajes en contra de la autoridad (UNAM, 2024).

A la par se abrió otra causa por los mismos delitos en esta última ciudad y, al correr las diligencias, ambas causas se acumularon y se enviaron a San Luis Potosí, por lo que los reos fueron trasladados a ese lugar. Después, según quedó establecido en el Juicio de Amparo 1605/1910, Madero y Estrada solicitaron la protección de la Justicia Federal ante la detención por los delitos de injurias y ultrajes contra la autoridad. Aunque se le perseguía también por connato de rebelión, el amparo no consignó tal delito que, como ya se observó, sí les fue imputado en la causa abierta en San Luis Potosí (Suprema Corte de Justicia de la Nación [SCJN], 2017, p. 33). Madero y Estrada estuvieron en la cárcel de San Luis Potosí del 22 de junio al 20 de julio de 1910, cuando se les concedió libertad bajo

caución. No obstante, el juez les ordenó no abandonar la ciudad (SCJN, 2017, p. 38) y, como sabemos, solo respetaron la orden hasta octubre, mes en que fue ejecutada su huida.

La revisión de la literatura en la materia arroja que el tema se ha tratado desde un punto de vista muy general, sin aportar detalles. Estrada (1972), Ross (1959) y otros, solo establecen que Madero estuvo preso en San Luis Potosí y que huyó disfrazado de ferrocarrilero o de obrero, pero no mencionan mayores datos que permitan reconstruir cómo se llevó a cabo la fuga. No se habla de quiénes la planearon y ejecutaron, cómo se urdió el plan, en qué consistió o qué ruta se trazó para lograr la exitosa salida del estado hacia San Antonio, Texas.

En el caso de Ross (1959), señala que para la fuga:

Los detalles se llevaron a efecto en colaboración con el doctor Cepada, quien se hizo cargo de todos los arreglos necesarios. Como parte de los preparativos de su huida, Madero daba paseos diariamente por las afueras de la ciudad. En estas caminatas gradualmente se aproximaba más a la estación del ferrocarril, retornando progresivamente más tarde. (p. 111)

Sin embargo, contamos con dos versiones prácticamente contemporáneas a los hechos. Por un lado, está la escrita por Roque Estrada en 1971, acompañante de Madero en la gira de campaña por ser secretario del Partido Antirreeleccionista y quien, como ya se mencionó, fue detenido junto al futuro presidente.

Por otro lado, está la versión redactada por Pedro Antonio Santos Santos, padre del revolucionario potosino, Pedro Antonio De los Santos, quien estuvo involucrado en la defensa legal del líder coahuilense y de Roque Estrada. De los Santos fue, además, uno de los primeros potosinos en levantarse en armas, lo que le llevó a ser fusilado en la Huasteca potosina poco después de la muerte de Madero. Su padre tomó la tarea de escribir sus memorias a manera de homenaje. Esta versión de la huida de Madero narra el suceso de la siguiente forma:

En seguida y después de cenar ambos, luego que el reloj marcó las nueve p.m. salieron (Madero y Pedro Antonio) para la Alameda donde anduvieron dando vueltas hasta las once de la misma noche que el señor Madero le dijo a Pedro Antonio: ahora sí vámonos, tomando una calle con dirección al norte. Al poco andar a extramuros de la ciudad, encontraron al señor Julio Peña, a quien saludaron, entonces le dijo el señor Madero a mi hijo Pedro Antonio: ahora devuélvase; se despidie-

ron disimuladamente y marchando los unos para adelante y el otro se devolvió para la Alameda ... al otro día se fue al despacho del señor Madero, cuyas llaves traía él, permaneciendo en él como si nada faltara. (Santos, 1991, pp. 36–37)

Ross (1959) señala otra versión, estableciendo que:

Madero pasó la noche del 5 de octubre en las habitaciones de su empleado Julio Peña. Al día siguiente, apareció disfrazado como un mecánico empleado del ferrocarril, vestido humildemente con un pañuelo rojo, que rodeaba su cuello y ocultaba su barba y un sombrero de paja en la cabeza. Él y Peña salieron al amanecer con destino a la estación de Peñasco, que distaba 13 kilómetros al norte de San Luis Potosí. A las ocho de la mañana los escondía un agente del tren del norte en un carro de carga. (p. 112)

Es de notar que en ambas narrativas existe como personaje en común Julio Peña, aunque con papeles distintos: en una como mero testigo y en otra como cómplice. Además, en la primera versión (Santos, 1991), el orquestador de la fuga pareciera ser Pedro Antonio De los Santos y en la de Ross (1959), Rafael Cepeda. En ninguna se habla de más involucrados; es decir, pareciera que la fuga fue un acto prácticamente de dos personas: Madero y De los Santos, o Madero y Cepeda. Con esto podría asumirse que la huida fue un movimiento sencillo y sin complicaciones ni riesgos, ya sea porque no existía una base de apoyo importante para Madero o porque simplemente este no representaba un peligro para el gobierno porfirista y fugarse resultaba un acto sencillo.

Madero era, en efecto, un riesgo para el gobierno de Díaz. Su popularidad aumentaba y resultó en el crecimiento de adeptos a la causa antirreeleccionista, lo que planteó preocupaciones en el gobierno. Su discurso liberal resultó ser una pieza ideológica abstracta, así como una herramienta eficaz y reivindicadora que llamaba a dignificar a los mexicanos, quienes respondieron al llamado de una manera riesgosa para el régimen (Del Río, 2003, p. 84). De la misma manera, la formación ideológica del líder revolucionario no buscaba únicamente derrocar al gobierno porfirista. Madero se asumía con una misión que cumplir que iba más allá de ser la nueva cabeza de un país; su lucha política era el reflejo de una vocación espiritual para la cual había sido llamado. Así, su persistencia y tenacidad tomaron una fuerza inusual, poco vista en un político pragmático, pero sí en uno con convicciones (Zavaleta, 2000, p. 418).

Por lo tanto, resulta lógico que el revolucionario estuviera bajo mayor vigilancia durante su causa judicial que cualquier otra persona sujeta a proceso. El coahuilense contaba con un buen número de simpatizantes en San Luis Potosí involucrados activamente con las ideas antirreeleccionistas, por lo que es natural pensar que, ante la férrea persecución del régimen porfirista, la fuga del líder tuviera que contar con una logística más compleja que la narrada por Santos (1991) o Ross (1959), en la cual la participación de revolucionarios locales resultaría imprescindible para salvaguardar la integridad del candidato.

El objetivo de este trabajo es presentar otra versión que aporte elementos a la reconstrucción de los detalles de la huida que catapultó el inicio de la gesta revolucionaria. Se tiene en claro que los relatos en primera persona realizados por los testigos de cualquier evento son modificados por el simple paso del tiempo, donde la memoria pierde exactitud al procurar hacer un recuento de hechos sucedidos décadas atrás. No ha quedado manera de saber si los Mascorro leyeron o conocieron otras fuentes como, por ejemplo, el libro de Roque Estrada o algún otro recuento periodístico que pudiese afectar el relato que ellos escribieron. La narrativa desprendida de esta fuente, sin embargo, coincide con las versiones tanto de Santos (1991), como de Ross (1959) y Estrada (1972): se mencionan personajes que estos textos también señalan, circunstancias similares y datos coincidentes respecto de lugares y horas; no obstante, la colección de los Mascorro aborda detalles que otras fuentes no llegan a cubrir. En los documentos de la colección se precisan, en primer lugar, los actores involucrados afines a Madero que ayudaron a planear y ejecutar la fuga; se nombran por lo menos a una docena de ellos y se establecen los grados de participación de cada uno; se develan detalles específicos de logística, como el modo que se tenía para comunicarse con el líder a través de estrategias sencillas, pero realizadas con todo cuidado dado el peligro de la misión. Como no ocurre en otras fuentes, se habla de la participación de mujeres – la cual había sido invisibilizada e ignorada – en estas comunicaciones y en la fuga específicamente, aportando así un elemento de análisis que va más allá de los grupos y clubes de mujeres que apoyaron al maderismo.

El texto de Estrada (1972) no detalla a profundidad la fuga, aunque conserva aspectos que concuerdan con lo señalado por los Mascorro; las *Memorias* de Pedro Antonio De los Santos fueron publicadas décadas después (Santos, 1991), y en otros textos únicamente se menciona el hecho, pero no los detalles ni a los actores involucrados. Sin embargo, con la precaución debida, los manuscritos y mecanuscritos aquí presentados, aportan indicios relevantes sobre los hechos históricos y, por tanto, no deben ser menospreciados.

Como quedó establecido, el presente documento únicamente introduce una nueva fuente que podrá ser empleada más adelante en otros trabajos. De esta manera, con las reservas del caso – pero con la intención de aportar a los sucesos que ocurrieron aquel octubre de 1910 – se presenta la versión relatada por el ferrocarrilero Jesús Mascorro Cancino y sus hermanos.

Los textos de los hermanos Mascorro Cancino-

Los hermanos Mascorro Cancino fueron cinco: Juana María, Jesús, David, Vito y Manuel. Existen en el fondo Antiguo Registro Civil, del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí (AHESLP) “Lic. Antonio Rocha”, diversas actas que dan cuenta de su vida civil y que comprueban su existencia como ciudadanos.

En el año 2022, los descendientes de la familia Mascorro donaron al AHESLP diversos documentos que forman ahora la Colección Jesús Mascorro. Entre ellos se encuentran certificados de miembro de la Revolución, actas de registro civil y recortes de periódicos, así como cinco textos de diferentes miembros de la familia que relatan la fuga de Madero de la ciudad; si bien su contenido es similar, cada uno muestra diferencias tanto en su autoría como en la precisión del relato. A la fecha, conforme a los registros de consulta del propio archivo, la colección no ha sido estudiada por otras personas investigadoras ni se ha encontrado en la revisión de trabajos similares, debido quizá a la reciente donación al repositorio potosino.

La autoría del primer texto corresponde a Jesús Mascorro Cancino y existen tres versiones de este documento. El primer texto lo tituló “Memorias de un Maderista Potosino” y se encuentra en una libreta escolar escrito con su puño y letra con tinta color azul; en los márgenes hay – con la misma letra – correcciones o adiciones, en su mayoría escritas con tinta roja, lo que hace suponer que se trata de una primera versión. En esa misma libreta, páginas adelante, aparece una segunda versión, también escrita a mano, que difiere poco de la anterior, titulada “Memorias de la Revolución Maderista en San Luis Potosí”, en la que aparecen las correcciones de la posible primera versión, aunque también se aprecian en menor medida, enmendaduras o correcciones entre líneas. Ninguno de los textos contiene alguna fecha que indique cuándo sucedió su redacción.

La tercera versión es un manuscrito titulado “Memorias de la Revolución Maderista en San Luis Potosí”, fechado en septiembre de 1963, con el nombre de Jesús Mascorro escrito al calce. Aunque cuenta con menos detalles, el contenido de esta versión es prácticamente idéntico a

las versiones manuscritas, por lo que es posible que fueran borradores de la mecanuscrita.

Por otro lado, existen dos mecanuscritos en donde aparecen los nombres de los hermanos Mascorro Cancino – Jesús incluido –. En el primer documento se aprecian los nombres de los cinco hermanos con las firmas a mano con tinta azul de Juana María, Manuel y David; el nombre de Jesús aparece sin firma autógrafa, y en el nombre de Vito se aprecia la leyenda ‘fallecido’. En el segundo mecanuscrito están tecleados los nombres de Jesús, Juana María, David y Manuel Mascorro Cancino; no aparece el nombre de Vito, pero se agrega el nombre de otra persona, Pablo Domínguez Martínez – de quien no se ha podido establecer parentesco o tipo de relación –. Cuenta solo con las firmas autógrafas de Jesús Mascorro Cancino y Pablo Domínguez.

Estos dos últimos textos son cartas dirigidas al gobernador Constitucional del Estado de Coahuila, Raúl Madero, hermano menor de Francisco I. Madero y gobernador de su estado del 1 de diciembre de 1957 al 30 de noviembre de 1963; dichas misivas están fechadas el 20 de junio de 1962 y en ellas se aprecia que la intención de los Mascorro era dar a conocer al gobernador de Coahuila los detalles relativos a los últimos momentos de su hermano en San Luis Potosí. Los textos no difieren mucho entre sí, por lo que posiblemente fueron borradores y, por tanto, no todos fueron firmados por las personas involucradas. No se cuenta con algún documento en donde se aprecie sello del poder Ejecutivo del estado de Coahuila o firma de acuse de recibo, por lo que no se puede asegurar la llegada de estos a su destino.

Al revisar la colección, fue necesario establecer si en realidad la familia Mascorro Cancino estuvo involucrada en los hechos y tuvo contacto con Madero, por lo que se revisaron diferentes textos que relatan los inicios de la Revolución sin que se encontraran referencias directas. De hecho, la fuga de Madero de la ciudad de San Luis Potosí es tratada por varios autores, como ya se dijo, sin entrar en mayor detalle. Ross (1955, p. 112), por ejemplo, no especifica cómo se realizó la fuga y solo afirma que el último día que se vio a Madero en San Luis Potosí fue el 5 de octubre de 1910.

Sin embargo, el libro *La Revolución y Francisco I. Madero* (Estrada, 1972) menciona directamente a Jerónimo y Jesús Mascorro. Al momento de narrar los primeros planes para iniciar la lucha armada, el autor refiere:

El Sr. Dr. Cepeda era el verdadero organizador de aquel prematuro y audaz proyecto y para ello contaba con agentes decididos: Jerónimo Mascorro llevó el aviso a Guadalajara y Aguascalientes, Julio Peña a

Saltillo y Concepción Del Oro, un señor Rivera a la Huasteca Potosina y Jesús Mascorro a Matehuala, Doctor Arrollo, Guadalupe y Cedral. (Estrada, 1972, pp. 265–66)

Los Mascorro son nombrados de nuevo en la misma obra cuando Estrada relata su propia fuga de San Luis Potosí, como veremos más adelante. El autor señala que las circunstancias políticas y sociales orillaron a Madero a tomar la determinación final para iniciar el levantamiento armado. Es importante mencionar que el texto en cuestión fue escrito en 1912 cuando el proceso revolucionario estaba aún lejos de concluir y que, además, el autor estuvo presente tanto en la campaña junto a Madero, como en su posterior detención y encarcelamiento. Por lo tanto, con base en el testimonio de Estrada, se podría sostener que los Mascorro sí estuvieron presentes e involucrados en la fuga de Francisco I. Madero de la ciudad de San Luis Potosí.

Es palpable que Estrada guardaba reticencia a tomar las armas desde junio, cuando Gustavo Madero y el Dr. Cepeda propusieron la insurrección, pospuesta por órdenes del propio futuro presidente en dos ocasiones: la primera en julio y después en septiembre, debido al aniversario de la Independencia de México, debido a que habría un buen número de delegaciones extranjeras en el país. Sin embargo, los rumores de que volverían a ser aprehendidos tomaban mayor fuerza, los actos de represión contra los partidarios de la causa antirreeleccionista eran cada vez más violentos y se suscitaban por todo el país, por lo que resultaba claro que sus vidas estaban en peligro. Así, la fuga de Madero y posteriormente la de Estrada y Cepeda se volvieron inevitables (Blanco, 1995, p. 8; Monroy y Calvillo, 1997, p. 229; Ross, 1955, p. 111)

Finalmente, existe también un artículo publicado en el periódico *El Nacional* con fecha del 13 de marzo de 1932, autoría de Mariano Méndez Castro, en el que aparece un recuento de lo narrado por Jerónimo Mascorro, titulado “Cómo salió el sr. Madero de la Ciudad de San Luis Potosí”. El artículo no cuenta con los detalles descritos en los diversos textos de los hermanos Mascorro Cancino; en él se narra de manera general narra la fuga del revolucionario.¹

¹ “Cómo salió el sr. Madero de la ciudad de San Luis Potosí”, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí (AHESLP), Colección Jesús Mascorro (CJM), 13 de marzo de 1932, sección 6: Impresos varios, exp. 31.

La familia Mascorro Cancino y sus inicios en el movimiento revolucionario potosino

La familia Mascorro Cancino estuvo encabezada por Jerónimo Mascorro² y Petra Cancino, quienes contrajeron matrimonio en Saltillo, Coahuila, el 8 de mayo de 1889.³ El matrimonio radicó en el estado norteño hasta 1895, cuando cambiaron de residencia por motivos de trabajo a la ciudad de San Luis Potosí, junto con sus hijos.⁴ A esta mudanza le siguió la de los abuelos maternos, quienes convirtieron su vivienda en una casa de asistencia en donde era frecuente que se hospedaran jóvenes coahuilenses que por diferentes circunstancias vivían en San Luis Potosí.

Dentro de estos huéspedes estuvieron Ignacio Alcocer y Rafael Cepeda, quienes se trasladaron al estado a concluir sus estudios universitarios – sus familias tenían previa relación con los abuelos Cancino –, mientras que Jerónimo Mascorro trabajaba como ferrocarrilero.

Para inicios del siglo xx, Rafael Cepeda ya alternaba la profesión médica con una activa participación política en su estado natal y en otros estados del norte de México. Según refieren los hermanos Mascorro Cancino, alrededor de 1905, el Dr. Cepeda participó en la candidatura de Bernardo Reyes por la presidencia de la República (Valadés, 2013, p. 614). Más adelante, alrededor de 1908–1909, se involucró con la causa maderista y, a través de la formación de partidos locales, buscó lograr la anhelada sucesión presidencial de forma pacífica (Hernández, 1994 p. 124).⁵ Así, Cepeda estableció el Partido Antirreeleccionista junto con otros jóvenes de San Luis Potosí (Monroy y Calvillo, 1997, p. 221), con invitación abierta al gremio ferrocarrilero a participar; entre ellos, Jerónimo Mascorro.

A pesar de las dificultades que implicó fundar y difundir la labor del partido – explícita en su oposición al régimen – Jesús Mascorro Cancino refiere que el nuevo partido fue bien recibido. Entre los primeros miembros en la capital, Mascorro menciona al propio Cepeda, Pedro Antonio De los Santos, un licenciado Arismendez – de quien no se proporciona nombre de pila y cuyo apellido está escrito tal y como aquí se transcribe –, Jerónimo Mascorro, Ruperto Guzmán, Ignacio Azcárate, Silvino M. García, Lic. Larriva y Arévalo – también sin nombre de pila –, Graciano Sánchez, Gilberto Parra, Benjamín Hernández, Eliodoro Montante, Pedro

² El nombre de Jerónimo Mascorro aparece en algunos documentos con *G* y en otros con *J*. Se optó por este último, dado que aparece así escrito en la mayoría de los textos.

³ AHESLP-CJM, 8 de mayo de 1889, sección 1: ¿?, exp. 2. acta núm. 56.

⁴ AHESLP-CJM, 20 de junio de 1962, sección 5: Unión de veteranos, exp. 26.

⁵ AHESLP-CJM, 20 de junio de 1962, sección 5: Unión de veteranos, exp. 26.

Aguayo, Mario Barrenechea, Antonio Nieto, Jesús Mascorro, Santiago Rincón Garlardo, Paulino de la Luz Mendoza, Martín Tamayo, Agustín Alfaro, Eusebio Loredo, Julio Peña, José Cervantes, José Rodríguez, Antonio Segura, Nazario Ulloa y José López.⁶

El partido no tardó en sumar simpatizantes en todo el estado; Jesús Mascorro menciona que se lograron formar varios comités municipales:

Sin embargo, hubo hombres decididos y se lograron formar comités en todos los municipios. En Soledad Díez Gutiérrez encabezado por el profesor Graciano Sánchez; en Villa de Zaragoza por Eusebio Loredo; en Cerritos por el Dr. Abundiz; en Cárdenas, centro ferrocarrilero, estaban al frente del partido los hermanos Jacinto, Victoriano y Juan Torres Pérez, sobreviviendo a esta fecha el último; en Valles el Lic. Pedro Antonio de los Santos, quien cursaba sus estudios en esta universidad [*sic*] de San Luis; en Salinas Ruperto Guzmán en Rioverde Jesús Alcalá Pedro Montoya y Rómulo Amarillas; en Villa de Reyes José Martínez y los hermanos Tapia, me consta esto por haber tenido contacto con ellos.⁷

El correo del partido

Según consta en su partida de bautizo, Jesús María Mascorro Cancino nació el 11 de septiembre de 1890, en Saltillo, Coahuila, aunque desde pequeño residió en San Luis Potosí junto con sus padres. Para 1910, Mascorro tenía 20 años y, al igual que sus hermanos, la causa revolucionaria no le fue ajena. En las cartas dirigidas al gobernador Raúl Madero, los hermanos Mascorro explican que, dado que su padre fue de los primeros invitados a integrarse al Partido Antirreeleccionista, ellos también se adhirieron a esa organización política.

Existe registro de que Jesús Mascorro contrajo matrimonio en San Luis Potosí, el 16 de octubre de 1915, con Martina Martínez, y que ostentó el grado de capitán según la constancia emitida el 16 de septiembre de 1920 por el general de Brigada Rafael Vargas, jefe del Departamento del Estado Mayor de la Secretaría de Guerra y Marina. En su expediente, con fecha del 2 de agosto de 1913, queda constancia de que se inició en la Revolución procedente del Cuerpo de Carabineros de San Luis, bajo el mando del general Tomás Urbina, dependiente de la División del Norte, en la que permaneció hasta el 26 de julio de 1914. Se establece

⁶ AHESLP-CJM, s.f., sección 2: Correspondencia personal, exp. 8.

⁷ AHESLP-CJM, septiembre de 1963, sección 5: Unión de veteranos, exp. 27.

que concurrió a varios hechos de armas contra las fuerzas federales de la usurpación Huertista en los estados de Durango, Coahuila, Chihuahua y Zacatecas entre los años de 1913 y 1914. Se le concedió licencia absoluta para separarse del ejército el 1 de noviembre de 1920, al solicitarlo de manera voluntaria y, posteriormente, se le otorgó la condecoración como Veterano de la Revolución y la Condecoración del Mérito Revolucionario al Segundo Periodo.⁸

A Jesús Mascorro – una vez teniendo edad suficiente para participar junto a su padre – le fue encomendada una tarea específica:

Mi padre Jerónimo Mascorro, que era miembro del partido me nombró correo personal de dicho partido, pues no era posible la correspondencia por correo por la estrecha vigilancia que las autoridades ejercían. En los municipios de Matehuala, Venado y Charcas no era posible llegar propaganda. En Matehuala el comité político lo encabezó el Profe. Alberto Carrera Torres, en Cedral por Antonio Solís entre San Luis y el Salado no siendo posible llegar propaganda sólo se pudo llevar a la Piedrera de Bocas, Vanegas y Catorce centros ferrocarrileros.⁹

Aunque Jesús tuvo un papel específicamente asignado debido a su edad, los otros hermanos Mascorro también jugaron su parte, como veremos más adelante.

San Luis Potosí como cárcel

En 1910 se llevó a cabo una nueva campaña electoral que pretendía concluir con la larga gestión de Porfirio Díaz al frente del poder Ejecutivo. La organización del Partido Antirreeleccionista y la popularidad de Madero hicieron que el gobierno tuviese al coahuilense como una amenaza real para la continuación de Díaz en la presidencia (Rosas Sánchez, 2012, p. 102). Así, en virtud de un acto proselitista realizado en San Luis Potosí, Madero y Roque Estrada fueron aprehendidos en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, para posteriormente ser trasladados al estado potosino, donde se habían realizado los hechos imputados (SCJN, 2017, p. 35).

Santos (1991) refiere que Elías De los Ríos, secretario particular del candidato, fue nombrado defensor legal de Madero; en defensa de Estrada se designó a Pedro Antonio De los Santos, quien en su momento fue también encarcelado junto con Carlos Siller y Siller (1990 p. 32). Este

⁸ AHESLP-CJM, 1920-1967, sección 4: ¿?, exp. 13-25.

⁹ AHESLP-CJM, s.f., sección 2: Correspondencia personal, exp. 8.

último fue liberado el 9 de junio y Pedro Antonio al día siguiente por la tarde, conforme a lo señalado en el periódico *El Estandarte* (Santos, 1991, p. 159). Más adelante, el 26 de julio, Madero nombró como su defensor a Pedro Antonio De los Santos (UNAM, 2024).

Madero y Estrada fueron encarcelados en la penitenciaría de la capital del estado, donde los simpatizantes de Madero tomaron acciones inmediatas para la defensa del candidato y de su acompañante. El propio Estrada explica que mientras estuvieron presos se enteraron de la nueva victoria de Díaz y quedó claro que la impugnación contra la validez de las elecciones no prosperaría. Así, refiere que Gustavo Madero y el Dr. Rafael Cepeda insistieron en la necesidad de convocar de una buena vez a la insurrección, planeada para el día 14 de julio; sin embargo, el propio líder la canceló por considerar que no había garantías suficientes para resguardar la integridad de su familia (Estrada, 1972, p. 263).

El 20 de julio se les otorgó a ambos la libertad bajo caución, pero con la orden de no abandonar la ciudad. Los mecanuscritos de los hermanos Mascorro coinciden en señalar que en la defensa de ambos revolucionarios estuvieron involucrados – quizá no judicialmente, pero sí políticamente – el Dr. Cepeda y el Lic. Arizmendi, además del ya citado Pedro Antonio De los Santos.

Resulta natural creer que, al tener gran influencia entre los potosinos Madero y su causa, hubiera un buen número de personas dispuestas a auxiliarlos de alguna manera, como la red de miembros del Partido Antirreeleccionista. La causa maderista se hacía notar e incluso individuos que formaron parte de la élite reconocían el arrastre del coahuilense. Una de esas personas fue María Asunción Ipiña Verástegui, hija de José Encarnación Ipiña, acaudalado hacendado y hombre de negocios de la época en San Luis Potosí (Motilla, 2012, pp. 24–28). María Asunción escribió un diario que pretendía, en sus inicios, documentar su visión sobre la fundación del club social La Lonja. No obstante, el diario contiene numerosas entradas sobre la vida cotidiana y hechos relevantes de San Luis Potosí. La autora prestó su diario – conformado por dos tomos que abarcan de 1874 a 1915 – a Matilde Cabrera y María Berón, quienes lo convirtieron en el libro *La Lonja de San Luis Potosí: Un Siglo de Tradición* (1957). El texto resulta útil en contenido, aunque se aprecia que al transcribir el manuscrito y convertirlo en una pieza mecanografiada sufrió modificaciones y se distinguen varios errores cronológicos. En la entrada marcada con la fecha del 2 de junio de 1910 – que al confrontar con los documentos oficiales refiere en realidad al 22 de junio de 1910 – Ipiña Verástegui describe lo siguiente:

Junio 2 de 1910.

Algo ha sucedido que ha venido a confirmar todos los rumores anteriores. Hoy trajeron de Monterrey, para internarlo en la Penitenciaría del Estado, a Francisco I. Madero, joven perteneciente a una de las principales familias del Norte de México y quien, desde hace tiempo, se dice que encabeza un movimiento político contrario al régimen actual. Con él trajeron también al Lic. Roque Estrada, que ingresó también a la cárcel.

Como son muchas las amistades de los Madero aquí en San Luis, ha sido una verdadera peregrinación a la Penitenciaría. Todos tratan de asegurar la salida de los presos.

Nos han asegurado que el Sr. Madero, padre de Francisco, llegó también a la ciudad con toda su familia y nueve abogados defensores. Dice papá que el que sigue aquí el proceso, es el Lic. Tomás Ortiz, Juez de Distrito. (Cabrera y Berón, 1957, pp. 288–89)

El último párrafo escrito en el diario se corrobora con lo establecido en el propio proceso judicial resguardado en el AHUNAM, así como con expediente del Juicio de Amparo.¹⁰

La fuga

En todos los textos autoría de los Mascorro se señala que, una vez detenidos Madero y Estrada en Nuevo León, los presos llegaron a San Luis Potosí vía tren hasta la antigua Estación del Ferrocarril Nacional. Los textos signados por todos los hermanos precisan que la aprehensión en el estado potosino corrió a cargo del comandante Juan Macías y cabos a su mando; se menciona a uno conocido como el Prieto Bernardo y a otro con el nombre de Juan Blanco. Los documentos firmados por Jesús Mascorro contienen más detalle: nombran al mismo Juan Macías y al mismo cabo Bernardo, a quien refiere le apodaban ‘El Aguacate’. No menciona a Juan Blanco en el mecanuscrito, pero sí en los manuscritos, y agrega que en ese entonces el jefe político era Manuel Ugalde. Madero y Estrada permanecieron en la penitenciaría del día 22 de junio hasta el día 20 de julio de 1910 (SCJN, 2017, p. 35); María Asunción Ipiña menciona el 23 de julio, en su diario, que Madero salió libre el día anterior, es decir, el 22 de julio (Cabrera y Berón, 1957, p. 289).

¹⁰ El juicio de amparo promovido por Madero se identificó con el número 1605/1910, tal y como se establece en el estudio introductorio publicado por la SCJN (2017).

Durante su estancia carcelaria, ambos presos habían acordado no solicitar la libertad bajo caución y mantenerse internos hasta que la causa se resolviera; sin embargo, el tiempo pasaba y no había miras de que aquello fuese a terminar pronto. Estrada relata que, a principios de julio, pasó por San Luis el entonces ministro de Hacienda y Crédito Público, José Yves Limantour quien, dicho sea de paso, tenía amistad con la familia Madero (Monroy y Calvillo, 1997, p. 229; SCJN, 2017, p. 38). La aparente razón de su estadía era con motivo de tránsito hacia Europa; el padre de Madero aprovechó la estancia de Limantour para concretar una entrevista y el propio ministro le recomendó solicitar la libertad bajo fianza. Estrada añade que Madero se resistía a tal medida, pero que le pidió la solicitara él solo, a lo que no accedió: la suerte de uno, la correría el otro (Estrada, 1972, pp. 266–67).

La visita de Yves Limantour no pasó desapercibida para nadie e incluso dio pie a interpretaciones de que su paso por San Luis no fue casual, sino que en algo intervino para que se lograra la salida de la cárcel de Madero y Estrada:

Julio 23 de 1910

Ayer salió por fin de la cárcel Francisco I. Madero, alojándose en uno de los departamentos del Palacio Monumental.

Hemos sabido que su salida se facilitó en gran parte porque, casualmente, el día 12 pasó por San Luis el ministro de Hacienda, Sr. Limantour, a quien entrevistaron en la estación el Gobernador Espinosa y Cuevas y el Padre de Madero.

A todo mundo ha causado asombro el monto de la suma que se exigió como fianza y que es la cantidad de diez mil pesos oro, depositada en la Sucursal del Banco Nacional de México.

Las opiniones están muy divididas. Para algunos, con este epílogo terminaron ya todas las inquietudes; para otros, entre ellos papá y mi marido, esto es apenas el comienzo de algo muy serio y prolongado. (Cabrera y Berón, 1957, p. 289)

Una vez dictada la libertad bajo fianza se les prohibió la salida de la ciudad, por lo que los hermanos Mascorro en todos los escritos señalan que Madero se hospedó en el Hotel Fiel Pastor, contra esquina de Palacio de Gobierno; a diferencia del diario de María Asunción Ipiña, que menciona al Palacio Monumental. Ambos edificios son contiguos y brindaban alojamiento, por lo que resulta natural la confusión. Mientras tanto, Roque Estrada se hospedó en la casa de un simpatizante, el señor Julio Peña, en la calle Cinco de mayo, núm. 1045. Mencionan que en ese lugar se instaló

una placa conmemorativa hecha de azulejo que ahí continúa y en la que se lee:

Por acuerdo del centro antirreeleccionista de México y club adherente fundado el 22 de mayo de 1909, se fija esta placa en el solar de esta construcción, en que estuvo la casa del ciudadano Julio Peña, socio nuestro, en ella pernoctó el ciudadano Francisco I. Madero, candidato a la presidencia de la República de este partido antirreeleccionista, la noche del cinco de octubre de 1910, quien vistiendo un vestido de labriego, salió de esta ciudad que tenía por cárcel para cruzar la frontera del Río Bravo y encabezar la Revolución el 20 de Noviembre de mil novecientos diez, con la Bandera del Plan de San Luis, siendo acompañado en su gira por el citado Julio Peña. San Luis Potosí, a 22 de febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro.¹¹

Los Mascorro objetan dos puntos del contenido de la placa: el primero es que Madero no se fugó vestido de labriego, sino de ferrocarrilero, y lo segundo es que quien sí estuvo alojado con Julio Peña fue Roque Estrada, no Madero. Por tanto, de lo único que podemos estar seguros es de la zona donde se alojaron ambos revolucionarios: en pleno centro de la capital potosina.

El candidato se encontraba fuertemente vigilado para evitar su huida y bloquear cualquier comunicación que pudiera establecer con sus seguidores, aunque hay testimonios de su correspondencia en esa época (De María, 1956, pp. 121–23). Jesús Mascorro señala la vigilancia y el proceder del líder del movimiento:

En libertad el señor Madero fue a hospedarse al lugar donde estaba su esposa. Permitiéndole hacer sus paseos vespertinos diariamente, custodiado por la policía local. Aprovechando el Sr. Madero esta oportunidad para recibir la correspondencia de sus corrileccionarios [*sic*].

Como era causa de admiración a los niños la presencia del Sr. Madero, estos se acercaban a él para saludarlo, haciendo con ellos mucha amistad. Mis hermanos David, Víctor y Manuel también aprovechaban la oportunidad de acercarse a él para entregarle la correspondencia más importante que recibía de los partidarios.¹²

Los hermanos Mascorro detallan en su manuscrito cómo se lograba la comunicación entre los antirreeleccionistas:

¹¹ AHESLP-CJM, 20 de junio de 1962, sección 5: Unión de veteranos, exp. 26.

¹² AHESLP-CJM, s.f., sección 2: Correspondencia personal, exp. 8.

Mi abuela señora Juana García de Cancino y mi madre Petra Cancino de Mascorro se hicieron cargo de lavar la ropa de uso personal de la familia Madero, de esta manera se introducía la correspondencia al señor Madero, y a la vez se aprovechaba los paseos que por la tarde frecuentaba hacer por la Alamenda- en este lugar y de la manera más discreta, mis hermanos David, Vito y Manuel se reunían con otros más y al acercarse al señor Madero para saludarle, le entregaban la correspondencia cuando esta la había, por otra parte, como en esos días los principales correligionarios pernoctaban en nuestro hogar y para tener contacto con ellos nuestra hermana Juana Mascorro desempeñaba un gran papel en esto. Cuando alguno de los correligionarios en comisión necesitaba, ponerse en contacto con alguna de las personas que estaban en la casa, nuestra hermana haciendo uso de su juventud los correligionarios se acercaban a ella simulando ser pretendientes y tras de ella se encontraban algunas de las personas que tenían que tratar asuntos de vital importancia. De esta manera todos los principales correligionarios estaban en contacto directo, con los problemas que se presentaban.¹³

Estas precauciones resultaron fundamentadas. En el manuscrito de Jesús Mascorro titulado “Memorias de un Maderista Potosino” – la que se cree es la primera versión –, queda claro que el trabajo de los comités del Partido Antirreeleccionista en San Luis era “en forma velada para las autoridades, estas hacían una persecución tenaz ante los partidarios; sin embargo, hubo hombres decididos y se logró formar comités”.¹⁴ El trabajo del Partido Antirreeleccionista en el estado se tuvo que hacer con la más absoluta secrecía:

La persecución por las autoridades era tenaz a estas fechas las reuniones se hacían en la casa de comercio del correligionario José Cervantes, tienda denominada el Can Can situada frente norte de la Alameda y en la casa de mi padre cita en 1ª de San Pedro hoy Prolongación de Insurgentes. Con anterioridad las reuniones se habían estado efectuado primero en la casa del Dr. Rafael Cepeda en calle Morelos 35, en aquella época sita en la calle Pedro Antonio de los Santos, hoy Universidad, cambiándose las reuniones a la casa que ocupa el Periódico El Sol por haber aumentado el número de partidarios, siendo la persecución muy tenaz se formó en casino en los altos

¹³ AHESLP-CJM, 20 de junio de 1962, sección 5: Unión de veteranos, exp. 26.

¹⁴ AHESLP-CJM, s.f., sección 2: Correspondencia personal, exp. 8.

del Teatro de la Paz en donde de una manera discreta se tomaban acuerdos para la propaganda.¹⁵

Resultaba claro que no habría más opción que iniciar el movimiento armado. De esta manera, el 5 de octubre de 1910 se publicó el Plan de San Luis, cuya redacción comenzó en el estado potosino y concluyó en San Antonio, Texas, ya con Madero fuera del país. Sin embargo, Estrada (1972) explica que: “Por consideraciones de alta conveniencia, de dignidad y neutralidad se le puso la fecha del último día que permaneció el señor Madero en San Luis Potosí: 5 de octubre” (p. 309). Jesús Mascorro refiere lo siguiente:

El 5 de octubre de 1910 se formó el Plan de San Luis que fue firmado en parte en esta ciudad y el resto de los firmantes en San Antonio, Texas. En esta ciudad fue firmado en las afueras de la ciudad en lo que forman hoy la calle Azteca y final de la que es hoy 1 de mayo....

No sé por qué razón, las autoridades instalaron una placa en el edificio contiguo al hoy Hotel Regis en la que dice que en ese lugar fue firmado el Plan de San Luis, en aquella época aún no se terminaba ese edificio.¹⁶

Mascorro Cancino relata cómo Madero lideraba estos trabajos aún bajo vigilancia:

Aprovechando los paseos que por la tarde frecuentaba hacer a la Alameda el Sr. Madero se trasladaba al lugar antes indicado para que firmaran los principales corrilligienarios [*sic*]. Una vez firmado tomó el Sr. Madero el original, quedando en su poder, para ser firmado por los faltantes en San Antonio, Texas.¹⁷

El trabajo estratégico no podría ser completado sin el líder, así que era apremiante que Madero se fugara para poder encabezar el movimiento. Como ya se mencionó, dos fechas fueron propuestas durante su estancia forzada para iniciar el levantamiento armado que abortaron; sin embargo, resultaba claro que era cuestión de tiempo. Por tanto, se empezaron a fraguar planes de huida.

¹⁵ AHESLP-CJM, s.f., sección 2: Correspondencia personal, exp. 8.

¹⁶ AHESLP-CJM, s.f., sección 2: Correspondencia personal, exp. 8.

¹⁷ AHESLP-CJM, septiembre de 1963, sección 5: Unión de veteranos, exp. 27.

Estrada refiere que Madero pensaba salir de San Luis, internarse en la Huasteca y posteriormente dirigirse a Veracruz y luego Guerrero, lugares donde tenía claro que encontraría respaldo. Sin embargo, este proyecto les pareció inviable a los seguidores, posiblemente por las distancias y el terreno agreste a cubrir. El mismo Estrada señala que el Dr. Cepeda propuso dos rutas, la primera era ir a caballo o a pie hasta Tampico y de ahí embarcarse a Nueva Orleans; la otra era abordar un tren con apoyo de ferrocarrileros adeptos para llevar a Madero a Estados Unidos. Madero, cauto, meditaba qué ruta seguir cuando, a principios de octubre, se presentó Francisco Cosío Robelo para avisarle al candidato que su hermano Gustavo le urgía a fugarse (Estrada, 1972, p. 288).

Ante el peligro, se optó por la segunda ruta para sacar a Madero del país en tren, propuesta por Cepeda. Para llevar a cabo tal hazaña era necesario contar con la complicidad de ferrocarrileros que fueran seguidores de la causa revolucionaria. Los Mascorro – tanto en las versiones de Jesús, como en los signados por todos los hermanos – narran los hechos de esta manera:

Pues la verdad es que la fuga se efectuó así. Estando el señor Madero en el Hotel Fiel Pastor hoy de Gante, los correligionarios principales fraguaron el plan para la fuga del señor Madero en la que tomara participación el Lic. Roque Estrada, Lic. Pedro Antonio de los Santos, Lic. Arizmendi y algunos otros cuyo nombre no recuerdo, quienes hacían proporciones de diferentes formas.

Estando mi padre presente, señor Jerónimo Mascorro les dijo: yo me comprometo y soy responsable desde este momento de llevar efecto la fuga, dándole protección y seguridad tanto al señor Madero como a quien lo acompañe, lo que fue aceptado dado la confianza que tenían por la parte que tomó dentro del movimiento.¹⁸

Palabras más, palabras menos, el resto de los textos señalan la misma versión. Jesús Mascorro añade el proceder de su padre una vez que se sumó al plan:

Se hizo acompañar de José Rodríguez Sandoval, dirigiéndose a la casa de la mamá, Sra. Juana Sandoval de Rodríguez lugar en donde asistían los conductores del Expres [*sic*], señores Maldonado y Murillo, quienes manejaban el Carro Expres [*sic*] de esta a Laredo quienes se comprometieron a levantarlo en el lugar que se les indicara (al sr. Madero),

¹⁸ | AHESLP-CJM, 20 de junio de 1962, sección 5: Unión de veteranos, exp. 26.

esto se llevó a cabo en la calle Pedraza, plazuela de Montecillo, residencia de la Familia Rodríguez.¹⁹

De la misma manera, los Mascorro detallan a los miembros de una extensa red que participó en la fuga:

Estuvieron presentes para este movimiento las siguientes personas, Lic. Roque Estrada, doctor Rafael Cepeda, Lic. Pedro Antonio de los Santos, señor Julio Peña, Martín Tamayo, Manuel Montante, Ruperto Guzmán, Luis T. Bustamante, Paulino Murillo, Manuel Maldonado, José Cervantes, José Rodríguez, Nazario Uyuoá, Pedro González, Otilio Montaña, Pedro Ramos, Juan Bustos, Melquiades Álvarez, Antonino Nieto, Eusebio Loredo, Víctor Nava, Navor Martínez y Pablo Domínguez, personas que estuvieron comprometidas en los municipios y que nos consta, en Matehuala Azcarate [*sic*], en Cedral, Miguez Soliz [*sic*], en Carbonera Francisco Murguía, en Miquiguana, Alberto Cabrera Tórrez [*sic*], en Soledad Díez Gutiérrez, Graciano Sánchez, en Villa Zaragoza, Eusebio Loredo, Pueblo Cuesta de Campa, Familia Nava, en Rancho los Gómez, Tomás Gómez, en la Sauceda Esteban Gómez, en Tenorio Miguel Nieto, en Alaquines, Paulino Navarro y Víctor Cuellar, en Salinas Ruperto Guzmán.²⁰

La participación de numerosos partidarios hace notar la peligrosidad que se percibía en ese momento. La fuga debía ejecutarse de forma cuidadosa, por gente de confianza que custodiara en todo momento a Madero y que estuviese dispuesta a esconderlo en caso de que algo fallara, o incluso defenderlo a costa de su libertad o su vida. El trayecto hacia el norte debía ser discreto y lo más seguro posible. Estrada narra que la noche del 5 de octubre se despidió de Madero. Este le invitó a irse juntos, pero no resultaba conveniente, dado que las autoridades notarían la ausencia de ambos; por tanto, se quedaría un día más para después huir:

Nos despedimos y en esa despedida sentí yo mismo, seco por naturaleza o artificio, palpitar nuestro mutuo afecto, en mí firme y grande para el hasta entonces inmejorable amigo y compañero de algunas penas y no menos alegrías. Aquella noche me condujo el señor Peña a la casa de un señor Gerónimo Mascorro, calle de San Pedro número 4 donde estaba oculto el Dr. Cepeda. Me extrañó a eso de las nueve la puerta de

¹⁹ AHESLP-CJM, s.f., sección 2: Correspondencia personal, exp. 8.

²⁰ AHESLP-CJM, 20 de junio de 1962, sección 5: Unión de veteranos, exp. 26.

la casa abierta; gente en el patio y gente en una pieza grande a donde fui conducido; pero todos callados cuando yo entré y sin demostrar curiosidad. Discreción completa. En una pequeña pieza contigua el Dr. Cepeda cenaba en mangas de camisa.

La noche anterior, pretendieron aprehender nuevamente a Cepeda y pudo escapar ayudado por los hijos de Mascorro. (Estrada, 1972, p. 289)

No quedaba más que esperar que los planes prosperaran. En este punto, los textos de los Mascorro presentan la misma versión de las últimas horas de Madero en San Luis Potosí. Jesús Mascorro provee el relato con mayor detalle en su segundo manuscrito, que es el que aquí se reproduce, aunque, insisto, la misma versión se encuentra en el resto de los documentos:

El 8 de octubre de 1910 por la tarde se preparó todo como se había planeado. Entre 6 y 7 de la tarde se presentó mi Sra. Madre Petra Cancino de Mascorro y mi abuela Juana García de Cancino pretextando vender a la Sra. Sara P. de Madero una colcha tejida a mano indicándoles a los guardias que si se les permitía ofrecerle a la esposa del Sr. Madero en venta el objeto que llevaban, el guardián que vigilaba la puerta de momento no aceptaba, diciéndole que eran personas opulentas y que era difícil se interesaran por el objeto, pero a insistencia de las señoras cedió a darles el paso dado que en ese momento caía una copiosa lluvia en la ciudad. Frente a la puerta estaba apostado el señor Julio Peña al ver que el guardián se introducía al interior del Hotel le indicó al señor Madero que estaba pendiente en la ventana por medio de una señal de que todo estaba listo. El Sr. Madero se desplazó rápido por una ventana del Hotel que daba acceso al edificio contiguo lugar en donde se estaba construyendo una escalera del hoy Palacio Monumental, acompañándose de Julio Peña, siguieron hacia el poniente doblando a la esquina por la calle Vallejo hasta la calle Tomasa Esteves, hoy Universidad, calles vigiladas por partidarios hasta llegar a la calle San Pedro hoy Insurgentes no. 4, donde pernoctó esa noche.²¹

En los mecanoscritos de los hermanos Mascorro se precisa la ruta que recorrieron Madero y sus acompañantes en el centro de la ciudad:

²¹ | AHESLP-CJM, s.f., sección 2: Correspondencia personal, exp. 8.

Recorrido que se hizo por las calles de Aldama, hasta llegar a Tomás Estevez, hoy Dr. Manuel Nava, sobre esta calle y en las boca calles de Cinco de Mayo, Zaragoza, Morelos, Lerdo de Tejada, Constitución y Negrete, y por el costado sur de la alameda, se encontraban ya de antemano de dos en dos correligionarios, y en la alameda había siete distribuidos a lo largo de oriente a poniente, con el objeto de que en caso necesario, atacar a los perseguidores del que huía, llegando de esta manera, el señor Madero y Julio Peña hasta la calle de Azteca en la cual doblaron hacia el Norte, hasta llegar a la calle San Pedro, hoy Insurgentes, en donde se encontraba la casa marcada con el número 4, que era el domicilio del señor Jerónimo Mascorro.²²

Después, los textos coinciden en el relato:

Al día siguiente fue visitado por su esposa, Sra. Sara P. de Madero, para despedirse y recibir instrucciones. A las 2 de la mañana salió de ese lugar, casa de mi padre, para tomar cabalgadura en un lugar denominado Las Águilas, dirigiéndose a estación Peñasco.²³

Los hermanos Mascorro indican, además, que Madero y Peña no iban solos, sino que eran escoltados por Eusebio Loredó, Víctor Nava, Antonino Nieto y cuatro hombres más, empleados de Nieto, quienes los condujeron de manera discreta hasta su destino, a unos 13 kilómetros del centro de la ciudad. Al ferrocarrilero Doroteo Maldonado le fue ordenado recoger a dos personas en la Estación Peñasco, sin que se le revelaran sus nombres. En dicho lugar, el tren solo hacía parada si había pasajeros, por lo que necesitaban un pretexto para que el tren se detuviera. Estrada (1972) menciona que “para prevenirlo todo, el Dr. Cepeda preparó a las familias Mascorro y Juan Cancino para que hiciesen dos días de campo a Peñasco, seis y siete de octubre, con el objeto de parar el tren” (p. 290). Así, los Mascorro salieron de excursión al campo:

El tren pasaba a las 8 de la mañana que debía abordar en aquel lugar. Acompañado de mis hermanos David, Víctor y Manuel, así como mi tía Jovita Cansino y su hijo Arturo, llevando grandes canastas y al momento simulando un día de campo abordamos el tren para bajarnos en Peñasco, y que pudiera abordarlo el Sr. Madero, cosa que se llevó a

²² AHESLP-CJM, 20 de junio de 1962, sección 5: Unión de veteranos, exp. 26.

²³ AHESLP-CJM, s.f., sección 2: Correspondencia personal, exp. 8.

efecto tocándole a el conductor de Express Aurelio Morillo, levantarlo y llevarlo hasta su destino.

El Sr. Madero no llevaba más disfraces que un overol de mezclilla, acompañándolo Julio Peña en el mismo express, y como vigilantes en el mismo tren Víctor Nava, quien nos dio aviso al siguiente día que el Sr. Madero había cruzado la frontera.²⁴

Aunque la prioridad era Madero, el plan incluía las fugas de Roque Estrada, Rafael Cepeda y Pedro Antonio De los Santos, quienes también se encontraban en inminente peligro de ser apresados. Las versiones de los Mascorro se contradicen con la versión de Roque Estrada en lo concerniente a la fuga de este último. Si bien es cierto que Estrada reconoce la participación de los Mascorro, no hay concordancia con lo escrito por los hermanos.

Estrada (1972) redacta sobre su propia fuga lo que se muestra a continuación:

La noche siguiente me encontraba ya en la guarida de Cepeda.... Entró un trabajador del Ferrocarril, con linterna y todo, y habló con Cepeda como si no estuviese yo. Le recomendó Cepeda buscara a Pepí, igual recomendación hizo a otro correligionario.

No cabía duda: Cepeda es hombre de energías y organización y tenía poderosa influencia en los partidarios. Éstos eran prudentes, discretos, abnegados....

Pepí tenía sus muy naturales reservas y escrúpulos. Cepeda, como a las doce, le puso un recado escrito en estos términos o parecidos: "De todos modos estaremos mañana en Peñasco. Vd. [*sic*] Sabrá lo que hace con nosotros. Contestación verbal: si la puerta izquierda del exprés va abierta, pueden trepar.... A las tres quince de la mañana del día siete de octubre salimos a pie de la casa de Mascorro, Cepeda y yo, acompañados de Nava. (pp. 290–91)

En su versión, Jesús Mascorro afirma haber acompañado a Estrada:

Siendo protegido por el conductor Ernesto Martínez y el suscrito, abordamos un tren de carga hasta Empalme González, hoy Escobedo, en ese lugar trasladamos a otro tren de carga, recomendados por el conductor Martínez, y nos llevó al sur hasta Lechería, lugar en que el Sr. Lic. Roque Estrada abordó un carruaje y se despidió de mí, ignorando el rumbo que tomó.²⁵

²⁴ AHESLP-CJM, septiembre de 1963, sección 5: Unión de veteranos, exp. 27.

²⁵ AHESLP-CJM, septiembre de 1963, sección 5: Unión de veteranos, exp. 27.

Lo cierto es que Estrada llegó hasta San Antonio, Texas, donde se reunió con Madero y continuó fiel a la causa, aunque el mismo texto refiere que en esos días ocurrió cierto distanciamiento con el líder. Al llegar a San Antonio, Madero continuó con los planes estratégicos para el levantamiento armado que concluyó, por lo menos inicialmente, con su elección como presidente de la República. Aunque su encargo al frente del poder Ejecutivo fue truncado de forma violenta, sabemos que la Revolución Mexicana continuó bajo el mando de diferentes caudillos que en mayor o menor medida fueron influenciados por el líder. Todo esto no hubiese sido posible sin la fuga de Madero de San Luis Potosí.

Conclusión

Los textos de los hermanos Mascorro muestran detalles poco conocidos sobre la fuga de Madero que ayudan a enriquecer la historiografía potosina al señalar y reconocer los lugares específicos en donde ocurrieron los hechos y a las personas que colaboraron.

Se cae a veces en la tentación de pensar que durante el periodo revolucionario fugarse era una cuestión sencilla; a fin de cuentas, cada caudillo tuvo su propio escape. Los detalles proporcionados por los hermanos Mascorro nos muestran que, al menos en el caso de Madero, la vigilancia a la que estaba sometido en la ciudad era férrea y que su vida – al igual que la de cualquier involucrado en el acontecimiento – correría peligro en caso de un escape fallido.

Los textos también dan cuenta de una veintena de personas cercanas que, desde diferentes roles, ayudaron comprometidamente al prócer a escapar; en particular los miembros de la familia Mascorro – madre, hermana y abuela, además del padre y los hermanos –, quienes participaron activamente. De igual forma se mencionan ferrocarrileros y adeptos que custodiaron a Madero desde el centro de la ciudad y hasta Peñasco para que el futuro presidente de la nación saliera de San Luis Potosí con éxito. Estos simpatizantes han salido del anonimato para ser reconocidos por el papel que desempeñaron.

Como se mencionó al inicio de este trabajo, los textos de los hermanos Mascorro Cancino aportan datos inéditos a este crucial periodo de la historia mexicana, abriendo también líneas de investigación que pudiesen profundizar en los protagonistas de los periodos revolucionarios en donde personas ordinarias jugaron un papel trascendente, sin el cual no se hubiesen detonado hechos que transformaron a este país.

Lista de referencias

Fuentes primarias

AHESLP-CJM – Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, Colección Jesús Mascorro. San Luis Potosí.

Fuentes primarias

Cabrera Ipiña de Corsi, M. y Berón Rivero de Bárcena, M. (1957). *La lonja de San Luis Potosí: un siglo de tradición*. Sociedad Potosina La Lonja, S. C.

De María y Campos, A. (1956). *Las memorias y las mejores cartas de Francisco I. Madero*. Libromex editores.

Estrada, R. (1972). *La Revolución y Francisco I. Madero*. Comisión Nacional para las celebraciones del 175 aniversario de la Independencia Nacional; 75 aniversario de la Revolución Mexicana.

Santos Santos, P. A. (1991). *Memorias* (2da ed.). Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí.

Suprema Corte de Justicia de la Nación-SCJN. (2017). *El preámbulo de la revolución: el juicio de amparo promovido por Francisco I. Madero en 1910*. Serie Archivo Histórico de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, núm. 12. <https://sistemabibliotecario.scjn.gob.mx/sis-bib/2018/000295079/000295079.pdf>

Universidad Nacional Autónoma de México-UNAM. (2024). Estudio introductorio. Juicio a Francisco I. Madero. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación; Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México. <https://www.iisue.unam.mx/ahunam/madero/estudio-introductorio>

Zavaleta Arellano, M. (2000). Prólogo y comentarios. *La Revolución espiritual de Francisco I. Madero. Documentos inéditos y poco conocidos*. Gobierno del Estado de Quintana Roo.

Literatura secundaria

Blanco, M. (1995). Francisco I. Madero: procesos electorales y reforma política. *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad*, 22, 7–18. <https://argumentos.xoc.uam.mx/index.php/argumentos/article/view/743>

Del Río, I. (2003). Las razones de la democracia: el discurso liberal de Francisco I. Madero y la dictadura de Porfirio Díaz. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 26(26), 81–107. <https://doi.org/10.22201/iih.24485004e.2003.026.3085>

- Hernández, M. J. (1994). Democracia e ideología. Actualidades y deslindes de La Sucesión Presidencial en 1910 de Francisco I. Madero. *Espiral*, 1(1), 105–26.
- Monroy, I. y Calvillo, T. (1997). *Breve Historia de San Luis Potosí*. Fondo de Cultura Económica; El Colegio de México.
- Motilla Chavez, J. A. (2012). *La visión liberal de un empresario potosino: José Encarnación Ipiña, 1867–1888* [Tesis de maestría, El Colegio de San Luis]. COLSAN Repositorio, <https://colsan.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1013/282>
- Rosas, A. (Ed.). (1995). *Cara o cruz, el debate de la Historia, Rosa Luisa Guerra Vargas vs. Edgar Rojano: Francisco I. Madero*. Penguin Random House.
- Rosas Sánchez, J. (2012). Francisco I. Madero en la transición democrática de México, 1905–1910. *Estudios Políticos* 25, 89–106.
- Ross, S. (1955). *Francisco I. Madero: Apostle of democracy*. Columbia University Press.
- Ross, S. (1959). *Francisco I. Madero: apóstol de la democracia*. Serie Biografías Gandesa. Grijalbo.
- Valadés, C. J. (2013). *La revolución y los revolucionarios. Tomo I. La crisis del Porfirismo*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.